

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pedroche**

Núm. 1.336/2018

Por Decreto de la Alcaldía, se ha admitido a trámite el Proyecto de Actuación solicitado por D. Manuel Moreno Muñoz para Proyecto de Actuación cambio de uso nave ganadera a vivienda uni-

familiar en el Paraje El Ranchal (2-37) de esta localidad. El mismo se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Pedroche, a 18 de abril de 2018. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Santiago Ruiz García.